

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.**

En Getxo, a 09 de junio de 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el RD Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Minerales y Productos Derivados, S.A. (en anagrama MINERSA) procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Minersa ha hecho efectiva la venta en bloque de 17.569.932 acciones que ostentaba en la compañía mexicana ORBIA ADVANCE CORPORATION S.A.B. de C.V. al precio de 55 pesos/acción, resultando un valor de venta de 40.147.497,91 euros, lo que ha supuesto una plusvalía de 26.856.892,42 euros.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, y con el carácter de otra información relevante.

---

Jon Arcaraz Basaguren.  
Secretario Consejo Administración.